



**COMUNICADO FINANCIERO Nº001/2025
FUNDACIÓN EDUCACIONAL HÉROES DE ATACAMA
COLEGIO HÉROES DE ATACAMA**

COPIAPÓ, FEBRERO 24 DE 2025

ESTIMADOS PADRES Y APODERADOS:

CON FECHA 24 DE ENERO DEL 2025, HEMOS RECIBIDO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN UNA RESOLUCIÓN EXENTA Nº 0033, LA CUAL ESTABLECE EL COBRO MENSUAL POR ALUMNO PARA EL AÑO 2025, DE ACUERDO A LA LEY Nº20.845 O LEY DE INCLUSIÓN EN SU ARTÍCULO 22º.

PARA NUESTRO COLEGIO EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, HA FIJADO EL VALOR DE 2.8956 UF, TOMANDO EL MONTO DE LA UF CORRESPONDIENTE AL DIA 1º DE MARZO 2025.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO EL VALOR A CANCELAR POR EL APODERADO FINANCIERO ESTE AÑO SERÁ DE 10 CUOTAS DE \$ 111.950.- (CIENTO ONCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS)

PARA LOS APODERADOS CUYOS ALUMNOS POSEAN "BECA HERMANOS" CANCELARÁN EL VALOR DE \$100.750.- (CIEN MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS)

PARA VUESTRO CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN

LES SALUDA ATENTAMENTE A USTEDES,



LEZME CONTRERAS ÁVALOS
SOSTENEDOR
COLEGIO HÉROES DE ATACAMA
COPIAPÓ

"Desde 1999 formando Emprendedores"